APROBACIÓN GARANTÍA
OC - 138206

OBJETO : Contratar en nombre de la NACION – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE MANIZALEZ – CALDAS, la prestación del servicio integral de Aseo y limpieza, con personal uniformado y con suministro de insumos de aseo y maquinaria, para el Palacio de Justicia de Puerto Boyacá - Boyacá.

CONTRATANTE : Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales-Caldas.

CONTRATISTA : "INTERNEGOCIOS S.A.S"

PLAZO : A partir del 16 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de agosto de 2025.

VALOR : **VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS, NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS MCTE ($22.551.403,94)**

PÓLIZAS No. : 45-44-101162186 (CUMPL) - 45-40-101096780 (RCE)

EXPEDIDA POR : Seguros del estado – 13 de diciembre de 2024

RIESGOS	%	VIGENCIAS		VALORES
Cumplimiento del contrato	20	04/12/2024	15/02/2026	4.510.280,78
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15	04/12/2024	15/08/2028	3.382.710,59
correcto funcionamiento y calidad de los bienes	10	04/12/2024	15/02/2026	2.255.140,39
Responsabilidad civil extracontractual	200 smmlv	04/12/2024	15/08/2025	260.000.000

Revisados los respectivos documentos, se advierte que las garantías se expidieron conforme lo solicitado en la Cláusula 16 del AMP IV-CCE-126-2023, razón por la cual se procede a su aprobación conforme lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios.

Para constancia se firma a los dieciséis (16) días de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

LINA SUSANA VÁSQUEZ MILLÁN
Directora Seccional de Administración Judicial
Manizales

Proyectó: *Roney Bartolo Florez - Prof. Universitario Área Administrativa y Financiera*